



SELO QVARTO: VEINTE
MIL AVEDES ANO DEMIL SE-
TACIENTOS Y VEINTE Y VNO

Depositaris en las Cuentas que diere a su
Cargos =

El Sr. D. Juan Giner y Quiñones = Dijo o se con-
forma con lo acordado por la Zid. en quanto
aque se den a los Vecinos las mill y quinientas
fanegas de trigo en la Confirmedad que se es-
presayen quanto a las Cerey insinbe en la
que tiene dho que se den con los d. Tele-
miny hasta que visto f. el Real Consejo mande
lo que se debe executar que obedezca tiega-
mente =

El Sr. D. Martin Ferrer = Dijo o no le consta el
tado que tiene el Caudal del Pito por lo qual no
quede dar su parecer en este punto y asilo sup-
pene y protesta de lo acordado no le parezca su-
zio =

Y por la Zid. entendido lo dho por los Sr. D. Juan
Giner y Quiñones y D. Martin Ferrer = Acor-
do que respecto que en el primer año en que se gulo
las Cerey aun se lemin Constante como d. d. y da-
zone que para ello subo aque se se fiere se gulan
de lo acordado = Todo visto por el Sr. Alhenien-
te de Corregidor Dijo o se conforma y cumple
plato acordado por la Zid. con la Cañidad
de que no se reparta el trigo a dho Vecinos
hasta que seayan expendedo las quadas

